

arquitecte que de nada entiende y en todo se mete, y por *empeños* de El Contable, muy próximo pariente mío, me dan trabajo en redacción. ¿Quiere usted le diga algo a Claro Leal? porque para *correveidile* me pinto sólo.

—Precisamente, ante las manifestaciones de *Claro Leal* en el último número de este semanario, a quien no conozco y por consiguiente no sé si será *claro y leal*, pero me lo figuro un *hacha* como gobernante, como administrativo, como profeta y como gran electorero; debí callarme y dejar a él que contestase por mí a las preguntas que se me hacen. Pero como este *moderno gobernante es claro y es leal*, no puedo pasar por alto el dejar sentadas las conclusiones siguientes, para conocimiento de ese *translucido* redactor:

1.º Que mis amigos, ni son insignificantes, ni exigüos, ni pocos, ni malos. Y de todos cuento con más cariño que yo personalmente merezco.

2.º Que ni he venido al Ayuntamiento a parafrasear medidas de violencia y coacción, ni soy desconsiderado, ni político inconsciente, y

3.º Que no se devane los sesos el redactor de ADELANTE pensando en el porvenir, si me ayudan amigos del Sr. Martínez de Campos..., si estoy solo, ni le preocupen las responsabilidades judiciales..... Para su tranquilidad he de decirle, que *no habrá elecciones*.

MUNICIPALERIAS

A las diez abre la sesión el Sr. Noblejas, con asistencia de los concejales Sres. Fisac, García-Pinilla, Sánchez, Moreno (D. Julio), Aguirre, Briso, Morales y Serrano. Por el Secretario Sr. Mauri es leída el acta de la sesión precedente (entran los Sres. Reneses y Vlljalón) que se aprueba, y entramos en el orden del día.

El Sr. Presidente pone a disposición del concejo el plano de ampliación del Cementerio, que es revisado detenidamente por los Sres. Concejales, y manifiesta que el coste de la obra importaría unas 40.000 pesetas. El Sr. Sánchez pide que el proyecto pase a una comisión competente para que estudie el citado proyecto, a la par que expone que le parece sería pertinente reducir en algo la cuantía económica, pues la estima excesiva, no dejando de reconocer la urgencia.

El Sr. Serrano justifica la cantidad presupuestada, a la vez que comunica al concejo la negligencia de la comisión citada para resolver en este asunto. pues de todos los señores que la componen, el único que hizo acto de presencia el día de la citación fué el Sr. Reneses. El Sr. Sánchez vuelve a asegurar que su opinión es que una comisión se encargue de resolver cuanto antes, y como mejor convenga, éste asunto que tiene bastante importancia. El Sr. García-Pinilla interviene; es del parecer del Sr. Sánchez, por lo que estima oportuno que pase a la comisión de hacienda, ya que se está en vías de confeccionar el presupuesto, y que con arreglo a éste se ejecute; propone que pasen a dicha comisión con el carácter de técnicos los señores Serrano y concejal encargado del cementerio. El señor Morales opina que se haga una subasta, para que

no sólo en Daimiel, sino en los pueblos comarcanos, se pueda intervenir en la obra.

El Sr. Reneses pide se haga un presupuesto en armonía con las muchas necesidades de Daimiel.

El Sr. Presidente habla sobre el plazo a señalar para la cobranza de la guardería rural; por unanimidad se acuerda señalar el plazo regido en años anteriores.

Por el señor Secretario es leído un escrito de D. Jesús Sedano, donde dicho señor hace donación del cerro de Las Cabezas al Ayuntamiento. El señor García-Pinilla, supone beneficiosa la donación que al Municipio se hace, por lo que cree que éste debe aceptarla; opina debe saberse, si dicha propiedad está libre de todo gravamen, y pregunta si vienen los documentos necesarios para hacer la donación con arreglo a ley. El Sr. Morales, está conforme con la exposición del señor García-Pinilla, y al mismo tiempo, manifiesta se ponga precio a cada carro de piedra sacado y por sacar, de la expresada posesión para ayudar las cargas municipales. El Sr. Secretario lee una comunicación del Ayuntamiento de Cózar, para que se pida la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola a favor del señor Gobernador civil de la provincia. El Sr. Presidente cree es lo menos que puede pedir un Alcalde, ésto es, unas cuantas firmas y el Sr. Sánchez opina se estudie la solicitud para cuando haya lugar; los señores García-Pinilla y Reneses, se adhieren a la propuesta ya que es posible que con el tiempo se tengan que recibir algunos favores del Sr. Gobernador y el señor García-Pinilla, expone trabajos hechos por nuestro diputado que merecen tal distinción y nadie se ha acordado de pediría. El Sr. Briso, pide se espere a la determinación que adopten algunos pueblos vecinos, para no significarse en ningún sentido; así se acuerda.

El Presidente, dice ha sido visitado dos veces por los panaderos, para manifestarle que no pueden seguir fabricando el pan al precio actual, si el Ayuntamiento no les facilita trigo; y manifiesta, que está dispuesto a hacer todo cuanto el concejo acuerde, con tal de seguir el pan en el precio que se cotiza; también dice ha pedido una relación a los pueblos que se cita (Manzanares, Almagro y Villarrubia) donde es vendido el pan a 55 y 50 cts. kilo en los dos primeros y a 50 los 960 gramos en el tercero; por lo que supone, que se puede vender el pan al precio actual, y asegura hará lo posible por que así sea.

El Sr. Morales, opina se fuerce a los panaderos a dar el pan al precio actual, proponiendo si fuese preciso, hacer un contrato con una panificadora forastera para abastecer a Daimiel; el Sr. Reneses, ofrece 700 u 800 fanegas de trigo a 18'50 ptas. El Sr. Sánchez pide no se haga nada mientras no se sepa los precios que rigen en los pueblos productores de harina y mientras tanto, que se venda a 55 céntimos como hasta ahora. El Sr. García-Pinilla, está conforme con la propuesta del Sr. Sánchez; pide intervenga el Ayuntamiento en la venta de pescados, ya que algunos vendedores abusan cuando no recibe este artículo el pescadero del Kiosco, asegurando la presidencia que ya ha intervenido para cortar los desmanes; y con un saludo cariñoso del Sr. Morales para la representación de la prensa y sus deseos de prosperidad para ADELANTE, se levanta la sesión a las once y media.

Cuando el presente número entra en prensa, llega a nosotros la noticia del fallecimiento de la virtuosa señora, modelo de madres y de esposas, Doña Asunción León de Herrero. R. I. P. A.